



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 17:30 hrs., del día 15 de diciembre de 2021 atentos a la invitación, mediante oficio no. SIDE-157/2021 de fecha 10 de diciembre del presente año, la Lic. Joni J. Barajas González, directora del Organismo, Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH). Los miembros del Comité Técnico del organismo se conectaron vía Meet a través del enlace compartido previamente para celebrar la **Primer Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021** del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Información del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- IV. Informe de contabilidad del organismo.
- V. Asuntos generales
- VI. Informe de actividades del organismo
- VII. Resumen y firma de acuerdos.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En la apertura de la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, del ejercicio 2021**, la licenciada María del Refugio Murillo Carbajal, dio la bienvenida a los integrantes del Comité y seguidamente tomó lista de los presentes.

I. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

La licenciada, María del Refugio Murillo Carbajal, verificó la asistencia de los integrantes o representantes presentes del Comité y a la Titular del Órgano Interno de Control quien tiene voz, pero no voto y que se agrega al apéndice de esta acta e informó que los asistentes representan el ochenta por ciento de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico, en consideración a lo anterior, declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.

DESAHOGO.

Acuerdo No. CTFODARCH- 01SE- 2021/01. Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 de FODARCH.

*2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”*

K-1-1-1-1

[Handwritten signature]



III. Seguimiento de cumplimiento de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	RESULTADOS A INFORMAR	ESTATUS
CTFODARCH-01SO-2021/03	El Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua aprueba por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico, el 25 de febrero de 2021, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el Manual de Organización de este organismo para que sea remitido a la Secretaría de la Función Pública y recibir el visto bueno de la misma.	Se hicieron las modificaciones pertinentes y se remitió por segunda vez a la Secretaría de la Función Pública el Manual de Organización de este organismo para su Visto Bueno y en fecha 03 de septiembre del año 2021 se recibió respuesta afirmativa por parte de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLIMENTADO

Conforme al acuerdo CTFODARCH-01SO-2021/03, Se dió por cumplimentado este acuerdo toda vez que se recibió oficio SFP-1036/2021 con fecha 03 de septiembre de 2021 informando que el Manual de Organización se encuentra apegado a la normatividad como instrumento relacionado con la estructura y el funcionamiento de la dependencia desde el ámbito organizacional.

No habiendo más seguimiento de acuerdos que tratar, acto seguido se procede al siguiente punto del Orden del Día.

IV. Informe de contabilidad del organismo.

Se dio a conocer la situación financiera del organismo en cuanto a los siguientes hechos: reporte de faltante de inventario general físico por sucursal reportado a la Secretaría de la Función Pública en fecha 17 de noviembre del presente año, por un monto total de \$24,248.94 en artículos artesanales y de \$10,286.73 en mercancía a consignación.

Estado de situación financiera al mes de noviembre 2021. La C.P Bertha Alicia Gómez Santoyo, presentó el activo del organismo por un importe total de \$6'289,954.67, desglosado de la siguiente manera:

- Efectivo-Bancos \$1'684,676.82.
- Cuentas por Cobrar \$340,278.53 (Clientes por cobrar e Impuestos).
- Inventarios de artesanías \$2'358,584.64.
- Activo Fijo \$1'906,414.68.

*2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Kil 105

12/31



Posteriormente, mencionó que el pasivo es de \$606,278.00 y de ¡Ah, Chihuahua! \$215,937.48 y finalmente, el capital está por un valor de \$5'683,676.67, desglosado de la siguiente manera:

- Donaciones de Capital \$654,572.00
- Hacienda Pública \$5'029,104.67

Ventas a noviembre de 2021. Cerró el mes de noviembre de 2021 con un acumulado de \$5'940,239.20.

Actividades realizadas con ingresos propios. La C.P Bertha Alicia Gómez Santoyo, explicó ante el Comité la cantidad invertida por las actividades realizadas del organismo al mes de noviembre de 2021.

Noviembre: Para el mes de noviembre de 2021 hubo un total de \$6'239,728.41, desglosándolo de la siguiente manera con la actividad correspondiente:

- **Acopio de artesanías.** De un presupuesto de \$1'463,299.00 se ha realizado \$2'008,511.00 de una meta de \$2'500,000.00 beneficiando a 960 artesanos de una meta de 1,000 artesanos a beneficiar.
- **Productos regionales.** Se ha beneficiado a 109 personas de una meta de 105, y una inversión de 2,039,026.58 de una meta de \$1'600,000.00.
- **Capacitación.** De un presupuesto de \$88,000.00 se ha invertido \$73,281.47 beneficiando a 264 personas, de una meta de 250.
- **Habilitación de espacios.** Habilitación de espacios en la sucursal del aeropuerto de Juárez, se invirtió \$226,631.88.00.
- **Acciones de difusión (ferias).** Se han realizado 29 eventos de 28 que se buscan llevar a cabo, con una inversión de \$167,793.68.
- **Imagen institucional.** Se ha invertido \$29,130.00.
- **Ayudas sociales.** Se han beneficiado 213 personas con una inversión de \$74,924.92 en traslado de sus mercancías para que participen en concursos, en pago de traslados a ferias, etc.
- **Materiales y suministros.** De un presupuesto de \$379,550.00 se ha invertido \$327,585.13.
- **Servicios generales.** De un presupuesto de \$1'021,350.00 se utilizó \$900,696.42.
- **Mobiliario y equipo.** De un presupuesto de \$381,744.00 se utilizó \$392,147.33

Cabe mencionar que para las partidas en las cuales se gastó más de lo presupuestado se efectuó una transferencia para cubrir tales gastos.

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

[Handwritten signature]



El estado de Resultados del organismo del 01 enero al 30 noviembre del 2021 en Ingresos totales \$14'277,532.27, Egresos totales \$14'666,085.60 con un Desahorro de **-\$388,550.33**.

V. Asuntos Generales.

Se informó a los miembros del Comité Técnico la situación que sufrió el organismo en cuanto al Hackeo de la computadora de la Administradora con un movimiento bancario por la cantidad de \$97,580.55, el cual se encuentra en proceso de investigación por parte de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

VI. Informe de actividades del organismo.

Acto seguido, la directora del organismo, la Lic. Joni Barajas González tomó la palabra para exponer ante el Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del estado de Chihuahua información sobre el organismo de la siguiente manera:

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Realización del quinto Horno libre de humo por parte del organismo, se llevó a cabo en la comunidad de Choguita, municipio de Guachochi con una inversión aprobada de \$225,292.20.

CONCURSOS DE ARTE POPULAR

Agosto.- Se realiza la edición número 16 del Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense 2021, contando con la participación de 92 artesanos quienes inscribieron 142 piezas, resultando 37 ganadores quienes recibieron una bolsa total de premios de 250,000.00 pesos, \$125,000.00 por parte de FODARCH y \$125,000.00 por parte de FONART

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Se realizaron los siguientes eventos:

- Exposición "El pueblo pima está aquí"
- Carrera pedestre Matétera Bá, en beneficio de artesanas y artesanos
- Lanzamiento colección México en convenio con FODARCH
- Inauguración del horno libre de humo de Choguita junto con la Escuela Nacional De Cerámica.
- Evento Shots de Sotol en cd. Juárez.
- Evento Sabor y Música en beneficio a productores locales.

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Kamb 7/15

12/31



- Presentación de la nueva Directora con los artesanos y artesanas.
- Visita de Serge Bahuchet, profesor del Museo del Hombre de París.
- Pasarela colección Arte Popular- Mexicana Universal
- Reunión en FONART con la directora, Dra. Emma Yáñez
- Envío de piezas participantes al "CONCURSO NACIONAL DE MUÑECAS ARTESANALES"
- Promoción en evento Border Heritage Magazine, donde se participó con punto de venta, evento a beneficio de artesanos chihuahuenses.
- Nuevo punto de venta en Hotel One Chihuahua Norte.
- Presentación de la Colección Arte Popular-Mexicana Universal en 2 pasarelas y la final del Certamen, piezas elaboradas por las artesanas Esperanza Moreno y Ma. Pilar Bustillos.
- Cursos de capacitación para artesanas: Galletas Navideñas (12 hrs), Manzanas (12 hrs), Chocolates (12 hrs). Capacitación de 11 artesanos de la comunidad de Mesa Blanca municipio de cd. Madera en la técnica de engobe y esmaltado para horno libre de humo.

VII. Asuntos que requieren autorización.

No hubo asuntos que requirieran autorización.

VIII. Resumen y firma de acuerdos.

NÚMERO	ACUERDO	REQUIERE SEGUIMIENTO
CTFODARCH-01SE- 2021/01	Los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) aprueban el orden del día presentado para la PRIMERA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021 DE COMITÉ TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	NO
CTFODARCH-01SE- 2021/02	Se informa a los integrantes del Comité Técnico de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) del hackeo a computadora de la administradora por un monto de \$97,580.55 del cual se está llevando a cabo una investigación por parte de la Fiscalía General del Estado, y se acordó en informar la resolución una vez concluida. Por ello se autoriza a la Directora para que suscriba los acuerdos necesarios con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con la finalidad de llevar a cabo la administración del organismo con la asistencia de la Coordinación Administrativa de ésta dependencia.	SI

IX. Clausura de la sesión.

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
Av. Niños Héroes No. 1101 Esq. Av. Universidad, Colonia Centro C.P 31000
Chihuahua, Chihuahua, México.
Tel. 01 (614) 410-60-73 o 437-12-92
fodarchihuahua@gmail.com

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Una vez agotados los puntos contenidos en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, la directora de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, la Lic. Joni Jacinta Barajas González, da por clausurada la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021, agradeciendo la asistencia de los presentes.

FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2021

LIC. JONI JACINTA BARAJAS GONZÁLEZ. DIRECCIÓN FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	MTRA. MARÍA ANGELICA GRANADOS TRESPALACIOS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.	LIC. LUIS GERARDO SERRATO CASTELL. COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.
LIC. JONI JACINTA BARAJAS GONZALEZ REPRESENTANTE.	LIC. SERGIO ALBERTO GRAJEDA FERNÁNDEZ. REPRESENTANTE.	LIC. ALEJANDRO VALENZUELA CARPIO. REPRESENTANTE
LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO. SECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL.	C. IGNACIO GALICIA DE LA LUNA. SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN .	LIC. ENRIQUE ALONSO RASCÓN CARRILLO. COMISIÓN ESTATAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
MTRO. HANSEL HINOJOS CANO REPRESENTANTE.	LIC. KARLA TREJO. REPRESENTANTE.	REPRESENTANTE.
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ SECRETARIA DE HACIENDA.	LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ SECRETARIA DE CULTURA
L.C.P. MARTHA JOSEFINA PÉREZ ENRÍQUEZ. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE FODARCH. REPRESENTANTE.	LIC. MELISSA RAMÍREZ REPRESENTANTE.	LIC. MIGUEL MORALES REPRESENTANTE.

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"